



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA

Resolución Departamental 16338 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001013633

Nit. 811.017.053 - 7

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 28 DE JULIO 2025

La Rectoría de la Institución certifica que JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO, identificado con NIT. 1036619720-5, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Instalacion de cuatro bajantes que se encuentran en la parte alta del coliseo se requirieron tubos de 5, instalacion de accesorios de 4 pulgadas para recibir desagüe del coliseo, instalacion de cuatro T, con sus repectivos codos de cuatro pulgadas, Reparacion de bajante y destaquida de bajante y cambio del mismo en el patio principal	\$ 4,200,000	\$ 4,200,000
		SUBTOTAL	\$ 4,200,000
		IVA FACTURADO	\$ 0
		TOTAL FACTURADO	\$ 4,200,000

Por un valor total de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4200000)



FROILÁN BETANCUR GARCÉS
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA

Resolución Departamental 16338 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001013633

Nit. 811.017.053 - 7

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.006-07-2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA
CONTRATISTA	JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO
OBJETO	MANTENIMIENTO COLISEO
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 22 DE JULIO 2025 y 31 DE JULIO 2025
VALOR	\$ 4,200,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 006-07-2025, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 31 DE JULIO 2025, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MANTENIMIENTO COLISEO con una vigencia inicial de 10 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MANTENIMIENTO COLISEO.

VALOR CONTRATADO: \$4200000
VALOR EJECUTADO: \$4200000
VALOR PAGADO: \$ 3725000
VALOR RETENIDO: \$ 475000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOMA HERMOSA

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTO COLISEO, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 31 DE JULIO 2025, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

FROILAN BETANCUR GARCÉS

Rector

C.C.3.455.191

El contratista

SOLUCIONES & MANTENIMIENTO UNO A
JEISSON ESTEBAN MEJIA GIRALDO
C.C. 1036619720